



Mesa de Análisis / Jacobo Dayán (Dir. CCU Tlatelolco) y Lisa Sánchez (Directora MUCD)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Lo que estamos viendo también es esa falta de diálogo, esa violencia que se replica incluso en espacios legislativos donde lo que no hay es una voluntad de escuchar al otro, donde no hay una voluntad de poder adaptar posiciones, con el objetivo de mejorar el impacto de reducir las externalidades negativas de las decisiones que se toman. Esta semana lo vimos precisamente con la aprobación de esta reforma constitucional, también en una de las **cámaras legislativas** sobre la prohibición de drogas sintéticas, incluido el fentanilo, con una especie de bolsa común en donde no cabían dos cosas juntas con los vapeadores y cigarrillo electrónicos sin escuchar evidencias, sin realmente pensar en cuáles eran las contradicciones legales que se estaban introduciendo en la Constitución, con estas posiciones maximalistas”, expuso Lisa Sánchez.

“Se ha reducido la Constitución no a lo que por definición es una Constitución, no es un marco general que norma la vida pública, que hay detalles tan ridículos como el tema de vapeadores en la Constitución, podría firmar evidentemente sin tener en la mano la evidencia que ninguna otra Constitución del planeta se llega a esos detalles a nivel constitucional, pero evidentemente, en México la Constitución ha servido más bien como parapeto de garantías de no movilidad de normas jurídicas. Y luego, como bien dice Lisa (Sánchez) legislaciones con base a prejuicios, en caprichos y sobretodo engañando a la gente, me parece eso muy grave”, aseveró Jacobo Dayán.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

07-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1yjs1Eng32tohHisG?e=O9M8m0